Nº 296

Rep. 7183

Extracto de

Constitución de

Sociedad.-

SOCIEDAD

INMOBILIARIA Y

PRESTADORA DE

SERVICIOS

MEDICOS

VIVIRSALUD

LIMITADA.-

==== gmc =====

CHILLAN, veintiséis de Abril de dos mil doce -- Se ha requerido de este Conservador de Comercio la siguiente inscripción de Extracto de Constitución de Sociedad, que copio: Gastón Gajardo Beltrán, Notario, Suplente Titular Manuel Bravo Bravo, Constitución 550, Of. 3, Chillán, certifico: Por escritura, hoy ante mí, JUAN MANUEL SILVA LOZANO, Ingeniero Comercial, y IMGARD MAGRID FEUCHT ARAYA, Enfermera Universitaria, ambos Pasaje sociedad Chillán; Constituyen 732. Florencia compraventa, limitada: Objeto: responsabilidad a) arrendamiento, subarrendamiento, comercialización, corretaje u otra forma de explotación, loteo, subdivisión, construcción y urbanización de bienes raíces, urbanos o rurales; adquisición y enajenación de efectos de comercio y valores mobiliarios; formación y participación sociedades, comunidades y asociaciones, cualquiera que sea su naturaleza o giro; y cualquier actividad relacionada, en la actualidad o en el futuro, con la actividad inmobiliaria; la demolición y construcción de inmuebles de cualquier tipo; b) administración, intermediación y comercialización de todo tipo beneficios médicos y prestaciones de salud; c) atención médica y paramédica y de Enfermería de

pacientes particulares o en convenio con empresas

privadas u organismos públicos y en general el tratamiento

de toda clase de enfermos y enfermedades; d) instalación y

administración de todo tipo de establecimiento médicos o

de atención de salud; laboratorios químicos, bioquímicos,

comercialización en todas sus formas, incluyendo la

importación y exportación de todo tipo de maquinarias e

médicos, nucleares,

y de toma de muestras; d)

PUBLICACION

La publicación del extracto del centro ordenada por la Ley se efectuó en la Edición N°40.245 del Diario Oficial de fecha 24 de Abril de 2012 CHILLAN, 26 de Abril de 2012.-

firmar.-

médicos, productos farmacéuticos, insumos medicamentos en general; todo, por cuenta propia o ajena, por sí o terceros; y otras actividades que acordaren los socios. Domicilio: Chillán, pudiendo establecer agencias extranjero.-Razón social: "SOCIEDAD país INMOBILIARIA Y PRESTADORA DE SERVICIOS MEDICOS VIVIRSALUD LIMITADA", nombre fantasía, indistintamente, "VIVIRSALUD LTDA.", o "VIVIRSALUD HOMECARE LTDA.". Administración, uso razón social: cualquiera de los dos socios, amplias facultades, excepto limitaciones. Capital: \$2.000.000, siguiente manera: a) JUAN MANUELSILVA LOZANO, \$1.500.000, efectivo ingresan caja social; 75% capital social; b) IMGARD MAGRID FEUCHT ARAYA, \$500.000, efectivo ingresan social; 25% capital social. Responsabilidad caja concurrencia aportes. Duración: 5 años se prorrogará automáticamente períodos iguales y sucesivos de 2años. Utilidades y pérdidas prorratearán proporción aportes. Demás estipulaciones escritura extractada, Chillán,17-4-2012.- Conforme extracto aludido que agrego al final del presente Registro con el número 286.- Requirió don Juan Silva Lozano, ya individualizado, quien no estimó necesario

Application of the country of the parties of the country of the co



Bol. 407070

D.\$ 9.000.-



CERTIFICADOS

CERTIFICO: QUE LA PRESENTE COPIA SE ENCUENTRA CONFORME CON SU MATRIZ. CHILLAN, 24 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE INSCRIPCION

El Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Ñuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la Sociedad individualizada en la copia que precede, se encuentra inscrita a fojas 263 vta. número 296 del Registro de Comercio del año 2012-

Chillán, 24 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARADO Conservador - Archivero

CERTIFICADO DE VIGENCIA

El Conservador de Bienes Raíces y de Comercio de la agrupación de las comunas de Chillán, Chillán Viejo, Coihueco y Pinto, Provincia de Ñuble, Octava Región que suscribe, Certifica, que la sociedad "SOCIEDAD INMOBILIARIA Y PRESTADORA DE SERVICIOS MEDICOS VIVIRSALUD LIMITADA.-".- a que se refiere la inscripción que en copia autorizada precede, se encuentra VIGENTE, por no existir anotaciones marginales a la misma, que indiquen su liquidación o término a esta fecha.-

Chillán, 24 de Noviembre de 2014.-

LUIS A. GONZALEZ ALVARAD

Conservador - Archivero

